

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**
5402003486

PÓLIZA No: 540 -74 - 994000007750 ANEXO:5

AGENCIA EXPEDIDORA: MONTERÍA				COD. AGE: 540				RAMO: 74				PAP:			
DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
02	07	2026		30	06	2026	23:59	31	07	2026	23:59	31	07	2026	
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE				A LAS				VIGENCIA HASTA			
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL												TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION			

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA				VIGENCIA DEL ANEXO				DIA				MES				AÑO				HORAS				DÍAS							
				30				06				2026				23:59				31				07				2026			
				VIGENCIA DESDE				A LAS				VIGENCIA HASTA				A LAS															

DATOS DEL TOMADOR			
NOMBRE: CENTRO OFTALMOLOGICO DEL SINU SAS		IDENTIFICACIÓN: NIT 900.868.736-2	
DIRECCIÓN: CALLE 58 #7 - 06		CIUDAD: MONTERÍA, CÓRDOBA	
		TELÉFONO: 6047853661	

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO			
ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.034-1	
DIRECCIÓN: REGIONAL CORDOBA		CIUDAD: MONTERÍA, CÓRDOBA	
		TELÉFONO: 6085927626	
BENEFICIARIO: S TERCEROS AFECTADOS		IDENTIFICACIÓN: SI 3.001.751	

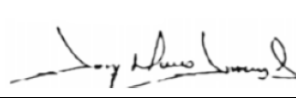
DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS			
ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		NIT : 899999034	
ITEM: 1		DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	
		CIUDAD: MONTERÍA	
DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO			
ACTIVIDAD: PRESTACION DE SERVICIOS			
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA:			
DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR
CONTRATO	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$ 350,181,000.00	
		350,181,000.00	
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES			
BENEFICIARIOS			
SI 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S			
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NO C01.PCINTR.8207500 REFERENTE A PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGIA Y EN OPTOMETRIA, ORTOPTISTA, SESIONES CON OPTÓMETRA Y ORTOPTISTA, SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD QUE PRESENTEN LOS BENEFICIARIOS DEL S. M. A. DEL SENA QUE SEAN REMITIDOS POR EL MÉDICO DE LA REGIONAL.			
LA PRESENTE POLIZA DE RC EXTRACONTRACTUAL CONTIENE LAS SIGUIENTES COBERTURAS CONTENIDAS EN EL DECRETO 1082 DE 2015			
1. PLO: PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES			
2. COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL			
3. COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA, SALVOQUEE LSUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS, MISMO SAMPAROSAQUIREQUERIDOS.			
4. COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.			
5. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.			

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***350,181,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****89,224	GASTOS EXPEDICION: \$ *****5,000.00	IVA: \$ *****17,903	TOTAL A PAGAR: \$ *****112,127
---	---------------------------------------	---	-------------------------------	--

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE ARACELYS JUDITH SANCHEZ VERGARA	CLAVE 2825	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA ARSANCHEZPAT 0

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

		
FIRMA ASEGURADOR	(415)7701861000019(8020)00000000007000540200348	FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: **Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá**

CBDC207A0E09F87E5D CLIENTE



ARSANCHEZPAT 0

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **MONTERÍA**

COD. AGENCIA: **540**

RAMO: **74**

Nº PÓLIZA: **994000007750**

ANEXO: **5**

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CENTRO OFTALMOLOGICO DEL SINU SAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **900.868.736-2**

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS**

IDENTIFICACIÓN: SI **3.001.751**

TEXTO ITEM 1

6. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE SE REALIZA AJUSTE A LA VIGENCIA ARRIBA CITADA DE ACUERDO A JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2026

VIGENCIA DESDE: 29/08/2025 VIGENCIA HASTA: 31/07/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA CONTINUAN SIN MODIFICACION ALGUNA.-

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL
DATOS DE LA PÓLIZA

ASEGURADOS								
ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA	
1	SERVICIO NACIONAL DE APRENDI	899999034-1	DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO	MONTERÍA	350,181,000.00	89,224	107,127	
					PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA		
					89,224	107,127		